

EN BREVE

OYÓN

**Programa para las 'no fiestas'**

s.m. Como es tradicional, el Ayuntamiento de Oyón ha buzoneado un programa de Acción de Gracias, que en este caso es de 'no fiestas', con entrevistas a vecinos que luchan contra el COVID-19.

LAGUARDIA

**Presentación del musical 'El cuento de Mi'**

s.m. La Agrupación Musical de Laguardia ofrece este sábado a las 20.30 horas en la iglesia de Santa María de los Reyes la presentación del musical 'El cuento de Mi'. Las invitaciones, que estarán limitadas a 160 personas, pueden recogerse en el Ayuntamiento de la localidad en horario de mañana.

LANCIEGO

**Suspendido el paseo del domingo 30 de agosto**

s.m. Las nuevas medidas ante el COVID-19 dictadas por el Gobierno vasco, que impiden grupos de más de diez personas en actividades de ocio y deportivas, han provocado la suspensión del paseo saludable que se iba a celebrar el domingo 30 de este mes en Lanciego. También se ha suspendido el playa-bus del jueves 27.



Uno de los bares de la localidad, con la persiana bajada al mediodía de ayer. JUSTO RODRÍGUEZ

## Cinco bares de Oyón cierran por los casos de COVID-19 en el municipio

OYÓN

Un establecimiento ha clausurado sus puertas por un positivo, mientras que otros cuatro lo han hecho de forma voluntaria

SERGIO MARTÍNEZ

La incidencia de la nueva oleada del COVID-19 se está sintiendo de forma especial en el País Vasco desde hace semanas. El Gobierno regional impulsó por ello una serie de medidas restrictivas que contribuyesen a atajar el alto número de casos activos, que comenzaron bastante focalizados en Vizcaya pero que se están dejando sentir en zonas más alejadas como Rioja Alavesa. Una muestra de ello es la situación en Oyón que, por el momento, cuenta con cinco casos activos y que ha provocado el cierre de cinco bares, uno por un positivo en un trabajador y los otros cuatro por voluntad propia.

El fin de semana fue intenso en la localidad alavesa, cuando

comenzaron a correr las noticias de que había positivos, momento en el que el Ayuntamiento lo confirmó e hizo una llamada a la calma. Uno de esos casos se dio en uno de los bares de la localidad, que se vio obligado a cerrar por restricción administrativa, mientras que otros cuatro han decidido seguir su mismo camino por decisión propia. Otros establecimientos hosteleros de Oyón mantienen sus puertas abiertas.

Durante el fin de semana, algunos vecinos se trasladaron a Logroño para realizarse las pruebas en el hospital San Pedro, pero desde el lunes el centro de salud del municipio alavés ha llevado a cabo más de medio centenar de pruebas PCR, manteniéndose el goteo constante de vecinos preocupados por la situación, espe-

**El centro de salud de la localidad ha realizado en estos días más de medio centenar de pruebas PCR**

cialmente aquellos que estuvieron de ronda en los bares la semana pasada.

Los datos oficiales no son alarmantes por el momento, ya que el Gobierno vasco solamente ha confirmado en los últimos días cinco casos en la localidad riojanaalavesa —uno el sábado, otro el domingo, tres el martes y ninguno ni el lunes ni ayer— y todavía no puede hablarse de que sea Oyón el foco de un brote. Sin embargo, los vecinos temen que existan más positivos tras las pruebas realizadas en los últimos días, si bien todavía no son oficiales y previsiblemente se incorporarán a la estadística vasca a lo largo de la semana, permaneciendo varias personas ya confinadas en el pueblo mientras continúan las labores de rastreo por parte de las autoridades sanitarias vascas.

El alcalde de Oyón, Eduardo Terroba, mantiene la prudencia a la espera de que los resultados de las pruebas que se están realizando se conozcan y atendiendo a las indicaciones realizadas por Salud Pública.

**Oferplan**  
LA RIOJA

Por teléfono: **941 279 169** (de 9 a 17 h.)  
Por internet: [oferplan.larioja.com](http://oferplan.larioja.com)  
Smartphone/tablet: A través de la APP Oferplan La Rioja

**Disfruta de la auténtica pizza italiana en tu domicilio, te la llevamos a casa**



12€ 15,50€

**¡Aprovecha esta oferta única! Prueba sin moverte de casa las exquisitas pizzas artesanales de Ginos, uno de los restaurantes de moda en Logroño.**

**¿QUÉ TE OFRECEMOS?**

La bella Italia nos atrapa, ¡y es que su gastronomía es irresistible! Por eso en Oferplan no queremos dejar de saborearla y te traemos una oferta culinaria que hará las delicias de cualquier paladar.

• Auténtica pizza italiana en tu domicilio en Ginos por sólo 12€ con Oferplan en lugar de 15.50€

Pizzas a elegir

PIZZA TRUFA Y HUEVO	CLASSICHE ITALIANE
CAMPAGNOLA	PROSCIUTTO E FUNGHI
PIEMONTESE	CAPRESE
POLLO BARBECUE	QUATTRO STAGIONI
VERDURE CON FORMAGGIO DI CAPRA	CARBONARA
PEPERONI	BIANCA QUATTRO FORMAGGI
LORRAINE	PROSCIUTTO
VITELLA	MARGHERITA

**GINOS**  
• RISTORANTE •

📍 Ginos - Calle Marqués de Murrieta, 3, 26001, Logroño, La Rioja

# Txagorritxu empieza a ampliar el espacio de UCIs para infectados con Covid-19

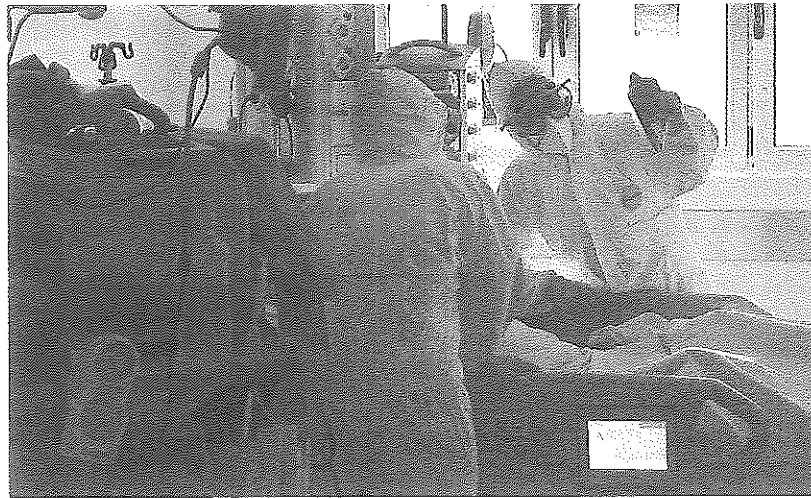
Inicia el traslado de pacientes de cardiología a otras unidades para contar con un mayor margen de actuación ante un posible aumento de casos críticos

IBIGO CRESPO

El HUA Txagorritxu ampliará su capacidad de UCIs para Covid-19 ante el avance de la segunda ola de la epidemia. Aunque la situación en el centro sanitario de referencia en Álava se encuentra todavía bajo control y lejos de una posible saturación, el aumento de casos e ingresos ha obligado a tomar medidas para garantizar la atención de los enfermos críticos afectados por el coronavirus.

Los responsables del hospital han iniciado el traslado de los pacientes de cardiología ubicados en uno de los cuatro pasillos de la quinta planta -el C- a otras dependencias. Las habitaciones libres que queden en este lugar se destinarán a dependencias de la Unidad de Cuidados Intensivos. Se da la circunstancia de que en este mismo piso, en el pasillo D, se ubican las habitaciones UCIs habituales.

Se trata de una de las primeras medidas de caído que adopta el HUA Txagorritxu desde el inicio



Dos sanitarios atienden a un paciente de Covid-19 en la UCI de Txagorritxu. RAFA GUTIÉRREZ

de la nueva normalidad y el incremento de casos de las últimas semanas. A pesar de que aún existen plazas libres en las diferentes UCI destinadas a la infección, las autoridades sanitarias y los responsables del centro quieren evitar las improvisaciones ante una realidad sanitaria cambiante y de velocidad impredecible.

Los hospitales vascos, de hecho, suman cada día un considerable número de ingresos relacionados con el Covid-19. Ayer

mismo fueron 30 los que entraron en planta. Los pacientes críticos que permanecen en las UCI, mientras tanto, ascienden a 19. Las autoridades sanitarias, incluida la consejera de Salud, Nekane

**Aunque el centro aún cuenta con margen en las UCI, trata de anticiparse a una situación cambiante y de velocidad impredecible**

Murga, advirtieron del crecimiento de hospitalizaciones desde que el Gobierno vasco reconoció que se encontraba en plena segunda ola. El aumento de casos, no obstante, parece haberse contenido en Álava, que ayer encadenó su tercer día por debajo del centenar de contagios, una cifra que había disparado la preocupación. Sin embargo, se trata de un período demasiado corto para dar por contenida la segunda ola, tal y como reconoció la consejera.

## Oion teme un incremento de positivos tras realizar las PCR

I. C.

Oion mantiene el temor a la aparición de un brote de Covid-19 tras realizar las primeras pruebas PCR. A pesar de que el departamento vasco de Salud no notificó nuevos casos en su boletín diario de ayer, será en los próximos días cuando se conozca el resultado de los test relacionados con los primeros positivos. En la presente semana se han detectado cinco casos, una cifra que de momento no alarma a las autoridades sanitarias. La principal preocupación, sin embargo, se encuentra en una cena grupal de la que salió el llamado 'paciente cero', que llevó a una treintena de vecinos a realizarse la PCR.

En el caso de Oion, además, se da la circunstancia de que numerosos vecinos acuden a Logroño para someterse a los test por vía privada, lo que ralentiza la detección por parte de Osakidetza. El Ayuntamiento de la localidad, en este sentido, ha solicitado a los habitantes que den positivo fuera de la provincia que lo notifiquen a su centro de salud. Cinco de los ocho locales hosteleros del pueblo, que cerraron como medida preventiva hasta ver el posible brote, mantienen sus persianas bajadas.

## El sindicato Esan alerta de tres nuevos contagios de ertzainas en Vitoria

I. C.

Esan alertó ayer de tres nuevos contagios de ertzainas en la comisaría de Vitoria. Se trata de agentes del grupo de investigación de guardia que «atienden a ciudadanos que quieren presentar denuncias y además tienen

contacto con detenidos en la práctica de las diligencias», según informaron fuentes del sindicato de la Policía autonómica. Los últimos positivos se unen a los dos que se detectaron en grupos de patrulla en los últimos días, también en Vitoria.

Esan, no obstante, denunció

que tengan que ser los propios agentes quienes gestionen la realización de pruebas PCR a través de Osakidetza. «Entendemos que se deben hacer pruebas a los agentes que han tenido contacto con un positivo, porque el tiempo de exposición es alto», afirman desde el sindicato.

El mayor contacto de estos agentes con la ciudadanía es uno de los puntos que más preocupan a Esan, que advierte de que existe una «gran déficit de ertzainas de investigación de guardia». «Los puestos se refuerzan diariamente con agentes de otros grupos, por lo que se generan más focos de contacto. Además, el departamento de Salud ha comunicado a muchos de esos ertzainas que no se les va a hacer la prueba, lo que podría generar más infecciones», apuntan des-

de Esan, que piden «reforzar las medidas de limpieza y desinfección» tras observar un «relajamiento» por parte del departamento de Seguridad.

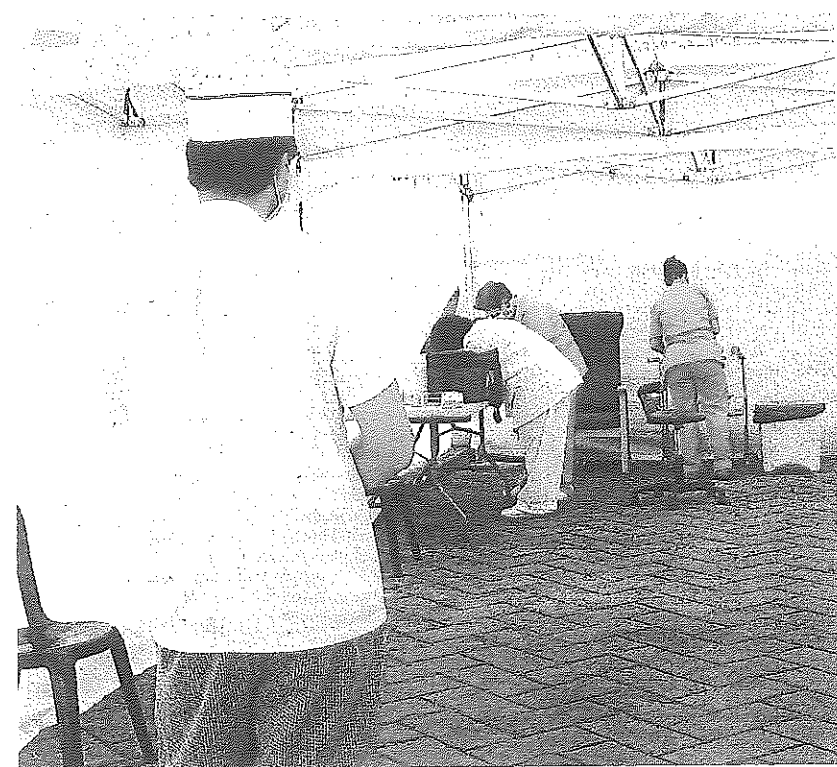
Los tres nuevos positivos se desvelaron apenas unos días después de que Erne denunciara «al menos dos contagios» en patrullas y protestara por la ausencia de pruebas PCR. «El primer positivo estuvo toda la semana con casi todo el grupo en el vestuario, coches y traslados», aseguraron fuentes del sindicato.

Portal de Gamarra, 7, Pabellón 16 (Vitoria-Gasteiz) | 945 12 15 70 | www.cya.eus

# Araba



Un sanitario realiza una PCR a una mujer, en una imagen tomada ayer en los laboratorios del HUA en los que se ejecutan y analizan las pruebas. Foto: Jorge Muñoz



Pruebas PCR ayer en los alrededores de la residencia de Lakua. Foto: Josu Chavarrí

## ÁLAVA SUMA 86 NUEVOS CASOS DE COVID-19. LA INCIDENCIA EN EL TERRITORIO ALAVÉS SE MANTIENE POR DEBAJO DEL CENTENAR DE CASOS, CRECE EN CATORCE CONTAGIOS RESPECTO A LA JORNADA ANTERIOR, AUNQUE EN ESTA OCASIÓN EL VOLUMEN DE PCR REALIZADO POR OSAKIDETZA FUE DE NUEVO MÁS ALTO, CON UN TOTAL DE 7.928 PRUEBAS EN EUSKADI Y UN RESULTADO DE 510 POSITIVOS ENTRE LOS TRES TERRITORIOS –LOS CITADOS 86 EN ÁLAVA, 316 EN BIZKAIA, 81 EN GIPUZKOA Y 27 DE PERSONAS CON RESIDENCIA FUERA DEL PAÍS VASCO–.

### La residencia Purísima Concepción de Murgia registra siete casos más ● Oion contabiliza ya 19 positivos

◀ D. Ortega / Pablo José Pérez

**VITORIA** – El coronavirus continúa su avance en Álava con 86 nuevos positivos registrados en las pruebas realizadas el pasado martes. La cifra, que por tercer día consecutivo se mantiene por debajo del centenar de casos, crece en catorce contagios respecto a la jornada anterior, aunque en esta ocasión el volumen de PCR realizado por Osakidetza fue de nuevo más alto, con un total de 7.928 pruebas en Euskadi y un resultado de 510 positivos entre los tres territorios –los citados 86 en Álava, 316 en Bizkaia, 81 en Gipuzkoa y 27 de personas con residencia fuera del País Vasco–.

En la última semana, según informó ayer el departamento vasco de Salud, han fallecido tres personas por

coronavirus en el País Vasco, y sigue preocupando el alto número de ingresos en los hospitales vascos, con treinta nuevas entradas en planta, y los hospitalizados en las unidades de cuidados intensivos (19 personas).

De los 86 nuevos casos en territorio alavés, la inmensa mayoría (80) fueron detectados en Vitoria, donde preocupa el incremento de contagios en los vecinos adscritos al ambulatorio del Casco Viejo, al sumar el martes quince positivos tras alcanzar la docena el lunes. La zona de Lakuabizkarra cuenta también con un amplio número de nuevos casos, trece, en el último informe emitido por Osakidetza.

Para analizar las "necesidades de adaptación" a las nuevas restricciones impuestas por el Gobierno Vasco, que ayer entraron oficialmente



Personal de Osakidetza analizando ayer las muestras obtenidas. Foto: J. Muñoz

# NUEVOS CONTAGIOS CON ESPECIAL RE VECINOS DEL CASCO VIEJO DE VITORIA

en vigor, el alcalde de Vitoria, Gorka Urtearan, convocó la mesa de coordinación del plan de contingencia con el que cuenta el Ayuntamiento para dar respuesta a los posibles rebrotes de la pandemia. En los próximos días, informó el Consistorio, se irán reuniendo los respectivos comités técnicos de áreas como servicios sociales, espacio público y seguridad ciudadana para analizar la "afección directa" de estas medidas en la capital alavesa.

Por lo demás, en Álava los seis positivos restantes se reparten entre Arratzua-Ubarandía, Artziniega, Iruña Oka, Llodio, Legutio e Iruraz Gauna, con un caso en cada municipio, pero la última actualización de datos del ejecutivo autonómico no recoge sin embargo los siete nuevos casos registrados en la residencia Purísima Concepción de Murgía, que alcanza así los 19 positivos -una trabajadora y 18 usuarios- aunque según informó ayer la Diputación Foral de Álava todos ellos son asintomáticos. De cualquier forma, las pruebas, tanto en esta residencia privada como

## LASCIFRAS

# 510

Euskadi registró 510 positivos entre los tres territorios (86 en Álava, 316 en Bizkaia, 81 en Gipuzkoa) y 27 de personas con residencia fuera del País Vasco) tras realizar 7.928 PCR.

# 3

Según informó ayer Osakidetza, en la última semana han fallecido tres personas en Euskadi por culpa del coronavirus.

# 27

En Vitoria, los vecinos adscritos al ambulatorio del Casco Viejo que han dado positivo alcanzan los 27 en dos días, quince en la jornada del martes y doce en la del pasado lunes. Es la zona de Gasteiz con mayor incremento de casos en ese período.

en otros centros para mayores del territorio, continúan ejecutándose por parte de la institución foral.

**FAMILIARES** Precisamente, familiares de los usuarios de las residencias y centros de día de Álava se concentraron ayer frente al Palacio foral para reclamar que a los usuarios se les permita recibir visitas diarias y que los mayores puedan salir a pasear con ellos por la calle, pues consideran que las secuelas del aislamiento al que están siendo sometidos están siendo muy graves e irreversibles. Los manifestantes reconocen el esfuerzo de los trabajadores de las residencias, pero subrayan que el riesgo cero "no existe" y que, obviamente, las familias de los usuarios no van a poner en peligro a sus familiares. "Sabemos que el coronavirus está aquí y que hay que tomar todas las medidas. Sólo pedimos visitas dignas diarias y poder salir a la calle a pasear con ellos, no a centros comerciales ni a zonas de grandes aglomeraciones", apuntaron.

Mientras tanto, en Oion, una de las zonas de Álava donde mayor preocu-

pación existe ahora mismo por la expansión del coronavirus, entre las pruebas realizadas, tanto en el hospital de Leza como en el centro de salud de Oion y entre las personas que optaron por acudir a Logroño para realizarse los análisis, ayer por la tarde ya había contabilizados 19 positivos, uno de ellos hospitalizado. Entre los afectados se ha descartado, de momento,

que haya alguna persona ingresada en la residencia de personas mayores. Además, con el fin de analizar la situación y la información que llegue a Oion en los próximos días, mañana se ha convocado una reunión de los portavoces de los grupos municipales, así como de responsables de la OSI de Rioja Alavesa, en la que se podrían adoptar medidas más rigurosas. ●

## RESTAURANTE

### LA ESCOTILLA, A LA ESPERA DE LAS PCR

●●● Cierre voluntario. El restaurante gasteiztarra La Escotilla, ubicado en la calle San Prudencio, anunció ayer que se encuentra a la espera de recibir los resultados de las pruebas PCR que ha realizado a su personal para poder reabrir sus puertas. El pasado lunes, el propio establecimiento informó en las redes sociales del "cierre voluntario temporal" del restaurante al haber "tenido contacto directo con un covid positivo". "Por responsabilidad hacia nuestros clientes y equipo, la actividad no será reanudada hasta que obten-gamos resultados de las pruebas PCR de toda nuestra plantilla que garanticen vuestra y nuestra seguridad", aseveraron. -DNA

Las nuevas medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno Vasco para hacer frente a la expansión del coronavirus entraron ayer en vigor tras su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco (BOPV). La orden "recomienda a la ciudadanía la limitación de los encuentros sociales fuera del grupo de convivencia estable, así como que los encuentros sociales se limiten a un máximo de 10 personas", fijando ese límite máximo de diez personas como obligatorio para hostelería y txokos, cocktails y buffets o actividades en hoteles y cámpings y la práctica de deporte no federado, así como de turismo activo o visitas a centros turísticos.

La consejera de Salud, Nekane Murga, firmó ayer por la mañana la normativa por la que se modifica, por tercera vez, el anexo de la Orden de 18 de junio de 2020 sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por covid-19, reformado anteriormente el 28 de julio y el 7 de agosto. La nueva orden recoge las medidas contenidas en la declaración de actuaciones coordinadas por el Ministerio de Sanidad que resultan de "obligado cumplimiento", y se procede a su adaptación por la Comunidad autónoma. Murga dispone que, como consecuencia de situaciones territoriales específicas, como brotes epidemiológicos centrados en un municipio, comarca o territorio, podrá dictar "medidas específicas" de aplicación en dicho ámbito territorial "que complementen o amplíen" las ya determinadas. Estas restricciones serán objeto de seguimiento y evaluación continua.

**MASCARILLA** La orden recoge unas obligaciones y recomendaciones generales, entre las que destaca la limitación de encuentros sociales fuera del grupo de convivencia estable a un máximo de 10 personas. En establecimientos y servicios de hostelería y restauración, incluidos bares y txokos, se excluye la obligación del uso de la mascarilla sólo en el momento de la ingesta de alimentos o bebidas.

No será exigible en las playas y piscinas durante el baño y mientras se permanezca en un espacio determinado, siempre y cuando se pueda respetar la distancia de seguridad interpersonal. Para los desplazamientos y paseos en ellas, sí será obligatorio. Se tiene que usar de modo adecuado de la mascarilla, de forma que cubra desde parte del tabique nasal hasta el mentón incluido, y no deberá estar provista de válvula exhalatoria. En caso de brote epidémico, se realizarán PCR en las poblaciones de riesgo y potencialmente expuestas, como, por ejemplo, residentes en centros socio-sanitarios, barrios con transmisión comunitaria, centros educativos, bloques de viviendas afectadas, colectivos vulnerables, etc.

**FUMAR Y AFOROS** La orden contempla, asimismo, la prohibición de fumar en la vía pública o en espacios al aire libre cuando no se pueda respetar una distancia de dos metros. Los velatorios podrán realizarse



Un grupo de turistas en Gasteiz, con una terraza tras ellos. Foto: Efe

## Restricciones en vigor ya desde ayer

EL BOLETÍN OFICIAL DEL PAÍS VASCO PUBLICÓ AYER POR LA TARDE LA ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, QUE MATIZA PARCIALMENTE EL VETO A LOS GRUPOS DE MÁS DE DIEZ PERSONAS

con un límite máximo de 30 personas en espacios al aire libre o en espacios cerrados. No se podrá superar el 60% del aforo permitido. En los lugares de culto, el límite será del 75% del aforo.

Los establecimientos y locales comerciales minoristas y de actividades de servicios profesionales abiertos al público, así como los centros o parques comerciales, podrán abrir sin límite, respetándose un 60% en los espacios comunes y espacios recreativos. En el caso de los mercadillos, no se podrá

superar el 60% de los puestos habituales o autorizados.

**HOSTELERÍA** En establecimientos y servicios de hostelería, restauración, txokos y sociedades gastronómicas, se elimina el límite de aforo, siempre que se asegure la distancia física de 1,5 metros entre las mesas o agrupaciones de mesas. La ocupación máxima será de 10 personas por mesa y solo podrán permanecer un total de 60, de forma simultánea, en el interior de un local.

Además, se permite el acceso al

interior y al servicio en barra, con distancia física de 1,5 metros entre clientes, pero deben permanecer en sentados. Se permite la celebración de cocktails y buffets en grupos de un máximo de 10 personas. Los establecimientos deben cerrar no más tarde de las 01.00 horas, sin que puedan acceder clientes ni servirse consumiciones desde la medianoche. No podrán reabrir antes de las 06.00 horas.

**HOTELES, CÁMPINGS...** La ocupación de las zonas comunes de los hote-

les, campings y alojamientos turísticos se realizará con garantías de mantenimiento de la distancia de 1,5 metros. El aforo máximo de cada una de las zonas comunes será del 60%, no pudiendo superar en ningún caso el límite de 60 personas de forma simultánea. Se permite la celebración de cocktails y buffets en grupos de un máximo de 10 personas.

Las salas de cine, teatros, circos de carpa, auditorios, palacios de congresos y establecimientos y espacios similares que se destinen a espectáculos públicos, actividades culturales y recreativas y celebración de reuniones, podrán desarrollar su actividad con un aforo máximo del 60% de su capacidad autorizada en cada sala o espacio, con un máximo de 600 personas. En los eventos multitudinarios se deberá realizar una evaluación del riesgo por parte de la autoridad sanitaria. Se permite la celebración de actividades y espectáculos culturales al aire libre con un aforo máximo permitido del 60% de su capacidad autorizada, hasta un máximo de 1.000 personas, y deberán permanecer en un asiento preasignado. No se permite la celebración de romerías, exhibiciones de música o baile en espacios abiertos y otros eventos populares.

En las instalaciones deportivas, incluidas las piscinas, el aforo máximo permitido será del 60%. El tiempo máximo de asistencia a las piscinas por persona y jornada será de tres horas.

Se permite la celebración de competiciones, eventos y espectáculos deportivos con asistencia de público en espacios cerrados, con un aforo máximo del 60% y hasta un límite de 600 personas. Al aire libre, el máximo será de 1.000 personas.

**OCIO NOCTURNO** Se declara el cierre de discotecas y el resto de establecimientos de ocio nocturno. Se prohíbe toda actividad en lonjas juveniles y locales de características similares. El consumo colectivo o en grupo de bebidas en la calle o en espacios públicos, ajeno a los establecimientos de hostelería o similares, será considerado como "situación de insalubridad".

Por ello, se reforzarán los controles para impedir el consumo de alcohol que no estuviera autorizado y otras actividades no permitidas en la vía pública. Las autoridades podrán aplicar sanciones. Además, el transporte público tendrá como horario máximo de salida las 01.30 horas.

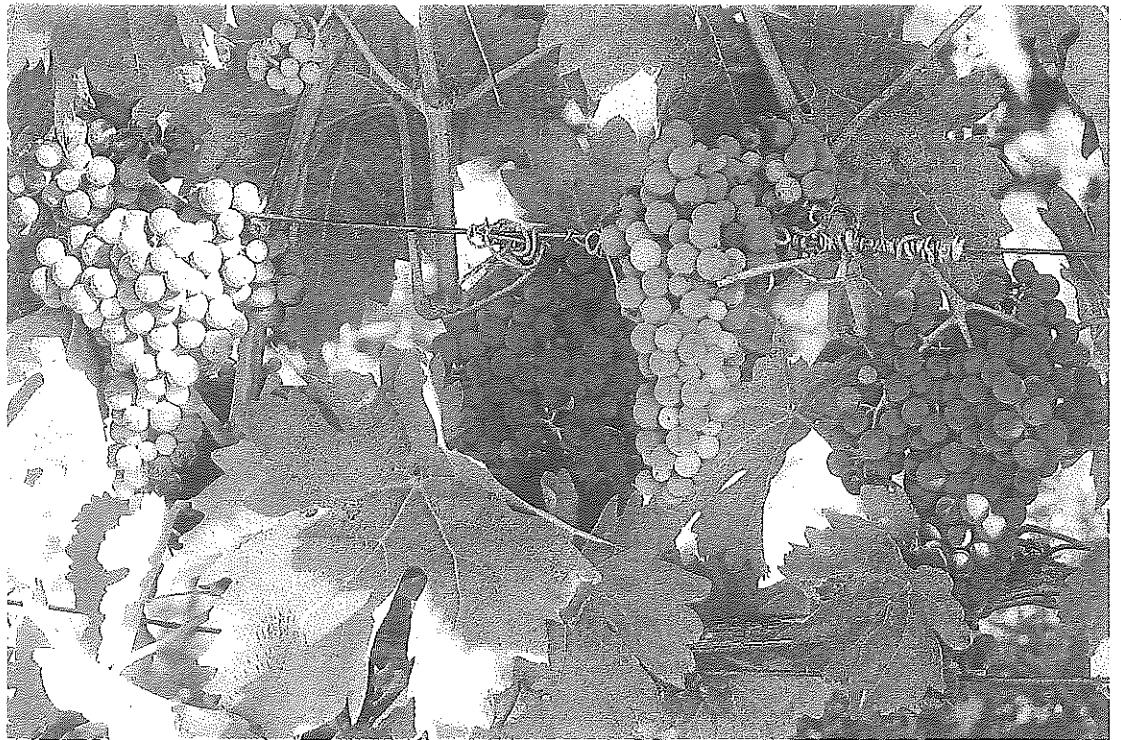
**RESIDENCIAS** Se realizarán PCR a todos los nuevos ingresos en los centros sociosanitarios de carácter residencial (residencias de mayores y de personas con discapacidad) con 72 horas de antelación como máximo, así como a los empleados que regresen de permisos y vacaciones, o a los nuevos trabajadores. Asimismo, se harán periódicamente pruebas al personal que esté en contacto directo con residentes. Se limitarán las visitas a una persona por residente, con duración máxima de una hora al día, y se restringirán "al máximo" las salidas de los residentes. -EP/DNA

## Ehiztarien aldeko salaketak ikertzeko eskatu du Eguzkik

Talde ekologistaren arabera, Aldundiak funtzionario bat salatu du "dokumentuak falsutzeagatik"

**GASTEIZ**- Eguzki talde ekologistak atzo jakinarazi zuenez, Arabako Foru Aldundiak funtzionario bat salatzea erabaki du, isileko ehiztarietara mesede egiteagatik "dokumentuak falsutzeagatik".

Ido horretan, Eguzkik eskatu du ikertzeko lurraldean basozainen salaketaren xede izan diren espedienteek sortu ahal izan dituzten interes eta onurak, beste espediente "susmagarri" batzuekin batera jardun ahal izateko, eta trama edo jarduketa irregularraren edo "delitu jarraituaren zantzurik badago". "Mendiak zaintzeaz eta ehiza-arauak errespetatzeaz arduratzen den Administrazio eskudunaren ikuspuntutik, Eguzkik eskatzen du argi dezala Foru Aldundiak arau-hauste administratiiboengatik espedienteen izapidetzearen funtzionamendu osoa, kudeaketa-auditoria baten bidez", adierazi eta erantsi dute talde ekologista honetako kideek: "Auditoria hori ezin da egon foru-arduradunen, inplikatuena edo ikertuen esku, horregatik presazkoa eta beharrezkoa da ustelkeriaren eta ehizari buruzko zehapen-espedienteen kudeaketan irregulartasunaren aurka egingo duen agintaritzak bat sortzea, gardentasunaren, gardentasuna eta informazioaren publikotasuna oinarri izango dituenak". Gainera, ekologistak gogorarazi nahi izan du hainbat urtetan kasu asko artibatu direla. 2014 eta 2016 bitartean, "jarritako 180 salaketetatik, 81 baino ez ziren zehapen-proposamenarekin amaitu, isileko ehiztarietara edo arau-hausleei jarritako isun-jarritasuna eta zehapena kenduta edo murriztuta. Jarritako salaketen ia erdiak (86) artibatu, preskribatu edo ez ziren izapidetzen hasi ere egin". -E. R. D.



Las uvas van madurando en las viñas de Rioja Alavesa.

## El mildiu se va curando, pero las altas temperaturas retrasan la maduración de la uva en Rioja Alavesa

El estado sanitario es "excelente" en las viñas de Arabako Txakolina

▣ Pablo José Pérez

**LAGUARDIA** - La cambiante meteorología está condicionando con mayor fuerza que otros años la evolución del viñedo en Rioja Alavesa y así lo destaca el último informe del servicio de Viticultura

ra y Enología de la Diputación, la Casa del Vino al recordar que en la última semana de julio y primera quincena de agosto se han producido frecuentes episodios de tormentas acompañadas con jornadas de calor extremo, variables meteorológicas que han tenido los consiguientes efectos en la evolución del viñedo.

Por un lado, las tormentas han dejado lluvia irregularmente repartida en toda la comarca e incluso granizo en localidades como Labastida el pasado 30 de julio, en Navaridas, Leza y Páganos-Laguardía el 11 de agosto o en Viñaspre-Lanciego y Kripan el 12 de agosto. El agua caída ha sido en general bien recibida al favorecer el proceso de envero-maduración que en estas fechas se está produciendo. Los episodios de pedrisco de julio y agosto, unidos a los fuertes vientos que han acompañado a las tormentas, han causado perjuicios heterogéneos en unas 200 hectáreas. Los daños en rendi-

mientos han sido poco significativos en la mayor parte de la superficie afectada, causando heridas por los impactos de la piedra que están cicatrizando bien o en proceso de ello.

Por esa razón, el estado fenológico del viñedo en estos momentos en Rioja Alavesa muestra una gran variabilidad. Si bien todo el viñedo de Rioja Alavesa está en el proceso de envero, en la parte más oriental y cercana al Ebro está comenzando la fase previa a la maduración. Y uno de los aspectos más llamativos es que en las zonas de mayor altitud, áreas afectadas por los pedriscos o por el mildiu u oídio, están más retrasadas encontrándose muchos racimos aún totalmente verdes. Los fuertes calores han ralentizado el desarrollo del cultivo que, en el inicio del envero, estaba adelantado entre una semana y diez días y ahora mismo ese avance ha quedado reducido a apenas una semana como media.

Con esta evolución, la alta incidencia de mildiu de esta campaña, y también oídio en las últimas fechas en viñedos aislados, ha precisado multiplicar el esfuerzo de viticultores por mantener sano el cultivo. A fecha de hoy la sanidad está en general bajo control aun cuando la reducción de rendimientos ha sido inevitable en una parte de superficie vitícola de Rioja Alavesa.

En resumen, según la Casa del Vino de Laguardia, en general, se puede decir que el viñedo presenta buenas perspectivas de cara a la maduración al encontrarse, en las zonas con mayor afectación de mildiu, los racimos sueltos y estridados y con producciones moderadas, derivaciones positivas de la enfermedad y, en el área oriental donde el mildiu no ha tenido mayor incidencia, con producciones equilibradas, todo lo cual hace presagiar una cosecha de calidad. Sin embargo, es de resaltar el hecho de la gran merma de rendimientos que se producirá esta campaña en viñedos ecológicos en los que los tratamientos difícilmente han sido capaces de contener el mildiu en las condiciones tan agresivas que se ha presentado.

A partir de ahora y hasta la vendimia, los viñedos de Rioja Alavesa entran en la fase crítica de maduración. Conviene que se mantengan las condiciones veraniegas, sin exceso de humedad y con noches frescas, aspecto que favorecen la evolución del proceso madurativo y el mantenimiento de la sanidad.

Por ello, si todo es normal, es previsible que la vendimia del tempranillo tinto se inicie en Moreda,

**¡Te lo mereces!**

El hotel rural SAGARLORE y la bodega PETRITEGI te invitan a disfrutar de la auténtica experiencia vitívola en ASTIGARRAGA: descenso de calidad entre manzanas y la mejor gastronomía tradicional.

www.sagarloro.es  
T. 94931000

**CONSEJO REGULADOR**

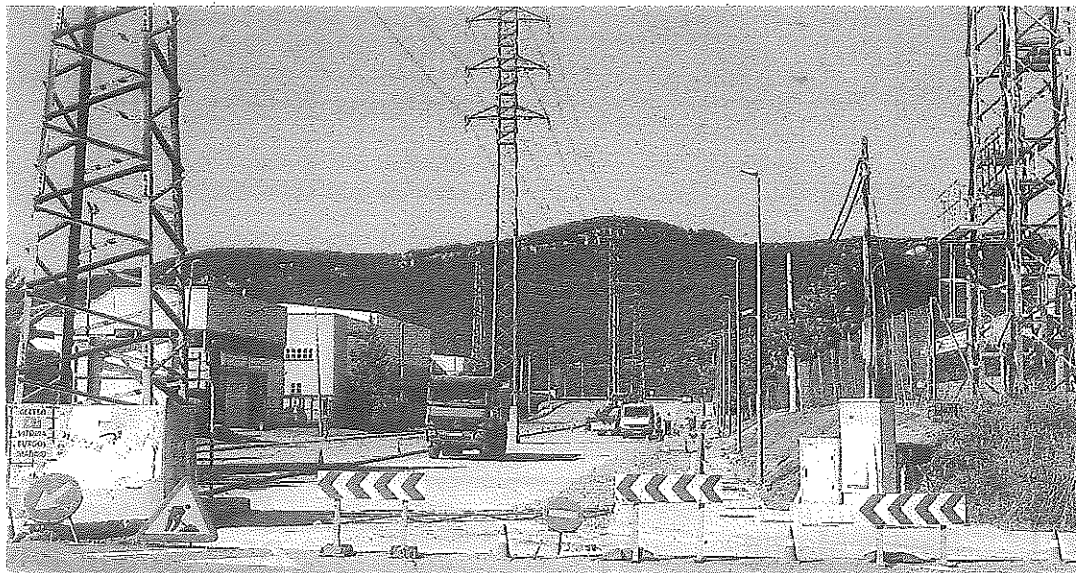
**RIEGO CON AUTORIZACIÓN**

© Denominación Rioja. El sindicato Arag-Asaja recuerda a los viticultores asociados, tanto de Rioja Alavesa como de La Rioja, que desde el pasado 15 de agosto el reglamento de la DOCa Rioja no permite el riego del viñedo sin comunicación previa al Consejo Regulador. De hecho, desde esa fecha y hasta que comience la vendimia, sólo estará autorizado el riego con sistemas localizados, es decir, por goteo o aspersión. En estos casos, los procedimientos son diferentes. Por un lado, si el agricultor quiere regar por goteo, únicamente será necesario comunicarlo por escrito a los servicios técnicos del Consejo con una antelación mínima de 24 horas. Por otro lado, si el viticultor quiere regar por aspersión, deberá solicitar la autorización con 24 horas de antelación y esperar a recibir la correspondiente autorización. Además, la organización recuerda que la solicitud y comunicación se pueden realizar de forma telemática a través de los formularios habilitados en la web del Consejo Regulador [www.riojawine.com](http://www.riojawine.com). El sindicato también ofrece este servicio. - P.J.P.

Oion, Lapuebla y otras zonas tempranas de Rioja Alavesa a partir de la tercera semana de septiembre. Los viñedos con mayor altitud alcanzarán la maduración enológica una semana o diez días más tarde. El tempranillo blanco y variedades blancas foráneas, de reducida presencia en la Comarca, cuya vendimia ha comenzado esta semana en la zona más temprana de la Denominación Calificada Rioja, en Rioja oriental, es previsible se puedan alcanzar las condiciones óptimas de recolección en Rioja Alavesa a finales del mes de agosto.

**EN AYALA** En el área de Arabako Txakolina, las condiciones meteorológicas han sido similares a Rioja Alavesa, si bien las tormentas apenas han dejado lluvia yafortunadamente tampoco pedrisco. El servicio foral de Viticultura y Enología considera que se mantiene el adelanto del cultivo de al menos una semana respecto a lo que suele corresponder con esta zona, encontrándose la variedad principal de la denominación de origen (ondarrubi zuri) en pleno proceso de cambio de color. La variedad petit courvu, por su parte, está ligeramente más retrasada, según apuntan los técnicos.

El estado sanitario del viñedo es excelente. El viñedo empieza a acusar la escasez de precipitaciones durante todo el verano lo que influirá sin duda en los rendimientos finales que se verán mermados. Y, si las condiciones climatológicas persisten, se calcula que la vendimia se iniciará a mediados de septiembre, ligeramente adelantada respecto a lo que vienen a ser fechas normales. ●



Las obras ya han comenzado en el vial central del polígono de Nanclares.

# El polígono industrial de Los Llanos modifica su vía central

La obra facilitará el movimiento en empresas, Bomberos y futuro centro logístico de Lidl

✎ **Pablo José Pérez**

**NANCLARES** - El polígono industrial de Los Llanos está viviendo durante este verano una importante mejora con la reforma de la calle C, la vía que sirve de eje central y vertebrados del polígono, que está siendo remozada íntegramente para proporcionar un mejor servicio a empresas y usuarios y ofrecer una mejor imagen de la zona industrial. La inversión aprobada para estas obras asciende a 443.860 euros y el plazo de ejecución es de cuatro meses, por lo que está previsto que concluyan antes del mes de diciembre de 2020.

Los trabajos previstos consisten en la repavimentación de las aceras, sustitución de bordillos y rigoles; reasfaltado de todo el vial; balizamiento y protección de las

torres eléctricas; sustitución de sumideros y cambio de tapas de arquetas y pozos deteriorados; limpieza y retirada de zonas de escombros en todo el polígono; retirada de la vegetación actual y renovación de las zonas verdes y supervisión de las redes de saneamiento y reparación de las que se encuentren deterioradas.

La última actuación de mejora en este importante vial, que supone el acceso al polígono desde la N-1, data del año 1992, por lo que se trata de una zona muy antigua que precisaba una intervención importante, ya que eran muy evidentes los baches, el mal estado de las aceras y la basura acumulada en determinados rincones.

La obra, por tanto, era imprescindible, especialmente desde que se realizara la urbanización de las

parcelas en las que se ubica el parque central de Bomberos de Álava y el enorme nuevo equipamiento logístico de la multinacional Lidl, en fase de construcción, así como a la mejora realizada el pasado año de la calle que da acceso al garbigne de Nanclares.

Los Llanos ofrecerá una nueva

imagen, acorde a los polígonos industriales de nueva creación, además de mejorar la accesibilidad a las empresas que se ubican en la zona y facilitará el asentamiento de nuevas compañías en las parcelas que todavía quedan libres.

En esta mejora quedaría pendiente una actuación de la Diputación para facilitar el acceso hacia Vitoria, ya que en la actualidad no hay problemas en salir en dirección hacia Burgos, por un lado, y hacia Nanclares de la Oca, por otro, que es la ruta elegida para cambiar de sentido ejecutando el nudo que está a cerca de kilómetro y medio y rehaciendo el camino. Esta situación afecta, especialmente, a los vehículos de emergencias de los Bomberos, que pierden un tiempo precioso en ese trayecto. ●

**UN DATO**

**2020**

**DICIEMBRE**

La inversión aprobada para esta obra asciende a 443.860 euros y el plazo es de cuatro meses. Concluirá para diciembre.

*¡Con mucho gusto!  
Atseginez!*



*Janari-denda  
Tenda de alimentación*

**FINANCIAMOS TU REFORMA**  
**ESTUDIO GRATUITO!**  
**GESTIONAMOS LAS SUBVENCIONES Y LICENCIAS**

**PRONURLAN**

TEL: 945 223 740

Avda. Santuario del Ibaño, 1  
48900 Vitoria-Gasteiz

ITPS  
PROYECTOS  
REFORMAS  
ASCENSORES  
ACCESIBILIDAD  
S.A.T.F.  
FACHADAS  
CUBIERTAS



Elkarretaratze bat. Jaigo Foronda

## Martxoaren 3ko justiziaren aldeko urratsa

Bertan behera utzi dufe krimen frankisten oztupoak jarri zen zizkion Madrigalen agindua

**GASTEIZ** - Dolorès Delgado Estatuko fiskal nagusiak indarririk gabe utzi du Consuelo Madrigal karguaren aurkegoak 2016ko irailean sinatutako agindu bat, 1976 eta 1978 bitartean krimen frankistengatik Argentinan irekitako auziarekin lotutako erreguzko komisioen tramitazioaren aurka egiteko eskatu baitziren Madrilgo fiskalburuari, Europa Press albiste agentziari baieztatu diotenez.

Egin daitezkeen eginbideen aurka ez egiteko Fiskaltzak hartutako erabakialki garrantziaz izan dezake Maria Servini Argentinako Errepublikako 1. Epaitegi Kriminal eta Korrelzional Federaleko titularrak auzi honetan egindako azken zitazioari begira; irailaren 3rako ezarri du Rodolfo Martín Villa ministro ohiairen galdeketa, bide telematikoz, prozesu honetan inputatuta baitago.

Izan ere, erregimen frankistaren uesteko krimenetan Martín Villak izan zitzaizkeen erantzulezuna zehaztu nahi ditu Servinik; besteak beste, 1976ko martxoaren 3ko sarraskian bost pertsona hil ziren eta ehundik gora zauritu, Polizia Armatuak Gasteizen egiten ari ziren langile-protestan parte hartu zutenen aurka egindako tiroen ondorioz. - E. F. D.

**Atxilotua udaltzainei eraso egitegatik**

**ALKOHOLEMIA PROBA** - Gasteizko Udaltzaingoa 32 urteko gizonetako bat atxilotu zuen asteartean, Udaltzaingo bati eraso egitea egotzita. 19.30 inguruan, patruila batek Extremadura kalean ibilgailu bat ikusi zuen zirkulazioan, atzeko kolpe-leungailua askatuta eta galtzadan herrestan zaramala, Udalaren arabera. Agenteez gidaria Done Jakue Hiribidean geldiarazi zuten, eta alkoholdun edarien eraginpean egotearen ageriko zantzuak ikusi zitzaizkion. Antza denez, alkoholemia probak egiten ari zitzaizkiola, gidariak ez zuen amaitu nahi izan eta udaltzainekin "liskarrean eta irainka hasi zen". - DNA

### Atxilotua udaltzainei eraso egitegatik

**Tratamiento gratuito con ozono para los vehículos**

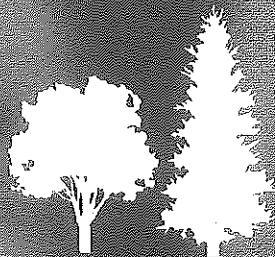
**OION** - Como una contribución privada a la labor que desarrollan las instituciones para la desinfección de espacios públicos y privados, la empresa Glassdrive, en colaboración con el Ayuntamiento de Oion, ofrece un tratamiento gratuito con ozono a los vehículos que acuden al taller de la Avenida Navarra el jueves 27 de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 horas. La generación de ozono tiene un alto poder desinfectante y es eficaz contra ácaros, hongos, microorganismos y olores. - P.J.P.

### Ayudas al empleo para pequeñas empresas

**VITORIA** - El Ayuntamiento de Vitoria mantiene abierto hasta el 11 de septiembre el plazo de solicitud de las ayudas dirigidas al mantenimiento del empleo para empresas de menos de 10 trabajadores de la capital alavesa, afectadas por la crisis de covid-19. - DNA



Grupo Noticias, en su compromiso con la sostenibilidad global y el medio ambiente, es el primer grupo editorial de prensa diaria del Estado en obtener la certificación PEFC, que avala que el papel utilizado para la impresión de todos sus periódicos procede de papel reciclado o de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas.



*El periódico que se enamoró de un bosque*

**HAY HISTORIAS DE AMOR QUE NACEN PARA SER ETERNAS**

*Como la del periódico que contaba historias de las montañas, los desiertos, las gentes, los paisajes y las especies que los habitaban.*

*Un día decidieron declarar su amor.*

*El bosque le daría la madera para fabricar la pasta de papel y el seguiría contando las historias para que el ser humano, conociéndolas, respetara la naturaleza y siguiera poseyendo bajo la luz que se cuele entre las hojas de sus árboles...*

**Y lo sellaron para siempre**



**Diario 15**  
Con ADN olavés

**n**  
noticias